



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

“Estrategias y herramientas utilizadas por los docentes de un colegio secundario privado para prevenir e intervenir en los casos de Bullying y Cyberbullying en la Ciudad de Buenos Aires en 2024”

Sede: Centro

Carrera: Profesorado Universitario para la Educación Secundaria y Superior

Materia: Seminario – Taller de Integración I y Taller de Trabajo Final

Docente: Gualpa, Valeria Verónica

Estudiante: Linares, Gonzalo

Índice

Contenido

Índice.....	2
Agradecimientos.....	3
Introducción	4
Estado del arte.....	5
I. Marco teórico	7
Concepto de violencia.....	7
Conceptos de Bullying y Cyberbullying.....	7
Tipos de bullying y cyberbullying.....	8
Impacto del bullying y cyberbullying en los acosadores y las víctimas.....	9
Rol de los padres y docentes	10
II. Marco Metodológico	11
Pregunta de investigación	11
Objetivo general de investigación	11
Objetivos específicos de investigación	11
Diseño de Investigación.....	13
Unidad de análisis	13
Técnicas de recolección de datos	13
Instrumento.....	14
III. Análisis	15
Resultados cuantitativos	15
Resultados cualitativos.....	16
Entrecruzamiento de datos cualitativos y cuantitativos	17
IV. Conclusión	19
Referencias.....	21
Anexo.....	24
Entrevista a docente	24
Respuestas del Multiple Choice de Google Forms	27

Agradecimientos

Quiero dedicarle este trabajo a toda mi familia (papá, mamá y mis dos hermanas, de oro todos ellos) e incontables amigos que están y otros que ya no, pero que siempre estuvieron ahí para ayudarme con todo lo que necesitaba para seguir adelante. Párrafo aparte para mi bella esposa Anita, que siempre me alentó a continuar cueste lo que cueste, aún en los momentos más difíciles, eternamente agradecido a la vida por haberla conocido. Por otro lado, quiero mencionar a todos los profesores que me acompañaron en el proceso de mi aprendizaje y me ayudaron a ser lo que soy hoy académica y profesionalmente hablando. Gracias totales, sin todos ustedes no hubiera sido posible estar dónde estoy hoy.

Introducción

En este trabajo de investigación se tratarán de identificar las herramientas con las que cuentan los docentes de una escuela secundaria de gestión privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para intervenir en los casos de Bullying y Ciberbullying en dicho establecimiento.

El Bullying y el Ciberbullying son dos formas de acoso y/o abuso escolar diferentes. Se va a tomar por un lado la definición de Bullying de Dan Olweus, uno de los primeros en estudiar este fenómeno de manera sistematizada en su obra *Bullying at School: What We Know and What We Can Do*, Olweus (1993) y que lo explica: “*A student is being bullied or victimized when he or she is exposed, repeatedly and over time, to negative actions on the part of one or more other students*” (p. 9). La traducción más fidedigna de esta definición es “*un estudiante es víctima de acoso escolar (bullying) cuando está expuesto, de forma reiterada y a lo largo del tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro u otros estudiantes*” (Olweus, 1993, p. 9, citado en Gutiérrez Gutiérrez, 2009). Por otro lado, especialistas de UNICEF y expertos mundiales en acoso cibernético y protección a la infancia denominan al Ciberbullying o Ciberacoso como “*acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y los teléfonos móviles. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas.*” (UNICEF, s. f.).

El objetivo de este proyecto es poder visualizar si los docentes cuentan con todos los recursos necesarios para poder hacerle frente a esta problemática.

Estado del arte

Para la realización de este proyecto se toman en cuenta tres investigaciones diversas con enfoques particulares que se describirán brevemente a continuación. Además, se fundamentará la elección de cada una de ellas y el porqué de su elección.

En primer lugar, se describirá el trabajo de Castro Santander, A., Nistal, M. & Orlicki, E. (2023) cuyo objetivo es mostrar las problemáticas acerca del bullying, desde la visión de directores educativos de secundaria y los estudiantes de último año del colegio secundario. Cómo instrumento de medición, los autores utilizaron las pruebas Aprender 2019 a cargo del Ministerio de Educación de la Nación. En conclusión, los investigadores pudieron visualizar en base a las respuestas de los alumnos que no se posee un buen ambiente de convivencia en las escuelas. Mientras que las autoridades educativas sostienen que la periodicidad con la que surgen casos de abuso es menor que las identificadas por los estudiantes.

Este trabajo sirve para aportar dos diversas miradas en cuanto a la problemática del bullying y es menester destacar que la misma se base a nivel nacional, ya que aporta una mirada general de la situación.

La segunda investigación elegida es el trabajo de Kerman, B. (2019) desarrollado en Argentina, particularmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tiene como meta el análisis y la identificación acerca de las miradas de los docentes de nivel primario sobre las causas, medidas de prevención y contingentes del Bullying. Los datos obtenidos de este proyecto visualizan la necesaria formación curricular acerca de este tema específico para los docentes y así tener mejores herramientas para su prevención.

Esta investigación puede ser útil para el trabajo final ya que brinda herramientas acerca de cómo se visualiza el bullying en las escuelas primarias de CABA y sus medidas preventivas.

La tercera opción es la tesis de grado de Dalzotto, M. R. (2022) pone el foco en el conocimiento de los diversos individuos que forman parte de episodios de Bullying y, partiendo de esta base, enumerar los diferentes mecanismos de afrontamiento que usan cada uno de los sujetos. Como resultado de la investigación, es menester destacar que los jóvenes que sufren bullying usan de manera diferenciada las diversas maneras de afrontar la situación. Además, se brindan recomendaciones para próximas investigaciones, así como también algunas reflexiones para poder precaver la problemática desde una visión psicopedagógica. Esta tesis puede ayudar a comprender

los diferentes mecanismos de afrontar el bullying desde la perspectiva estudiantil, hecho que contrasta la mirada docente. De este modo se puede realizar una mirada global acerca de la temática.

La siguiente selección es la tesis final de carrera de Librandi L. (2022) donde trata de identificar desde el enfoque de la psicopedagogía el abordaje de la problemática del bullying y el cyberbullying en adolescentes del nivel secundario en la Ciudad de Buenos Aires. Como conclusión de dicha tesis, se sugiere un abordaje integral e inmediato ante las dificultosas situaciones de acoso escolar descritas por los entrevistados y crear conciencia de estos flagelos para tener una mejor eficacia en la resolución de los mismos. Este trabajo es útil para conocer las perspectivas de los docentes entrevistados y las herramientas con las que ellos cuentan o no ante los casos de abuso y/o acoso escolar. Además, que es enriquecedora la mirada psicopedagógica de esta problemática.

En quinto lugar, se opta por la elección del estudio de Lanzillotti, Alejandra Inés, & Korman, Guido Pablo (2018), donde analizan el conocimiento y la identificación de docentes de algunas instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires en referencia a los diferentes tipos de casos de cyberbullying y si poseen herramientas para poder intervenir ante los mismos. El resultado del estudio mostró que una gran parte de dichos educadores es capaz de visualizar dichos casos, pero los mismos describen que no se sienten capacitados para actuar en estas situaciones, por lo que los investigadores consideran relevante la concientización de estas problemáticas a toda la comunidad educativa y generar espacios de difusión entre todas las áreas para prevenir este flagelo. Este estudio puede agregar una mirada más profunda a la problemática puntual del cyberbullying a este trabajo, además de dar pautas de cómo los docentes visualizan este flagelo.

En sexto lugar y no menos importante se elige la investigación de Resett, S. A. (2024), la cual desea indagar si la personalidad de los individuos que llevan a cabo acciones de bullying es diferente de aquellos que realizan ataques de cyberbullying. El resultado de dicho estudio demostró que ambos fenómenos poseen características particulares. Este tipo de estudio es beneficioso para este trabajo, ya que ayuda a comprender estos fenómenos desde una mirada psicológica más profundizada.

I. Marco teórico

Concepto de violencia

Para comenzar a hablar de bullying y ciberbullying, en primer lugar, es menester mencionar el término de violencia, ya que ambas problemáticas son un tipo de violencia que se gestan en el ámbito escolar, ya sea el nivel primario y secundario si se habla de Argentina en particular. Para hablar de la violencia se va a tomar la definición de la misma realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la que la describe como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Según la OMS hay tres tipos de violencia: Interpersonal, suicidio y violencia autoinfligida y violencia colectiva. La violencia interpersonal se caracteriza por las acciones violentas realizadas por un sujeto o un número reducido de ellos hacia otros. El suicidio es el auto-flagelamiento de un individuo a sí mismo y la violencia colectiva es el uso de la violencia como una herramienta de un determinado grupo de personas que tienen una identificación en particular contra otro grupo que piensa de manera distinta, cuyo objetivo es la obtención de beneficios económicos, políticos o sociales (por ejemplo, los genocidios, terrorismo de Estado, represión y demás violaciones a los derechos humanos).

De esta forma, el bullying y el ciberbullying se pueden categorizar dentro de la violencia interpersonal, ya que son formas de violencia que suceden en la escuela y entre pares o un grupo determinado contra un individuo en particular. Con el camino más allanado, se da paso a la explicación de dichas definiciones.

Conceptos de Bullying y Ciberbullying

El bullying y ciberbullying son dos fenómenos problemáticos que generalmente se producen en la niñez y adolescencia en entornos escolares. Estos dos tipos de acoso o violencia, que pueden ser de manera física o psicológica afectan en gran medida a los jóvenes que son abusados o acosados. Según la Secretaría de Derechos Humanos que depende del Ministerio de Justicia de Argentina el bullying o acoso escolar “es toda forma de maltrato psicológico, verbal,

físico o social que se produce reiteradamente entre escolares (entre pares) y a lo largo de un tiempo determinado”. Por otro lado, este mismo organismo define al ciberbullying cómo “la situación en la cual un menor de edad atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro mediante el uso de dispositivos informáticos. A diferencia del ciberacoso, el hostigamiento requiere que ambas partes sean menores de edad”.

De acuerdo a un estudio estadístico realizado en octubre de 2018 por el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) detalla que un tercio de los jóvenes del mundo sufre de acoso escolar de algún tipo. Ya adentrándose en territorio argentino, la ONG mundial Bullying sin Fronteras, que se encuentra nominada al Premio Nobel de la Paz 2024, colocó a la Argentina como el tercer país en el mundo según el estudio estadístico del Observatorio Mundial de Bullying y Ciberbullying con 270000 casos a lo largo y ancho del país. Esto demuestra una profunda crisis que debe ser tomada en cuenta para reducir dichos casos y mejorar las vidas de los jóvenes argentinos que sufren esta problemática. Además, el Observatorio realizó una estadística porcentual de los casos de bullying que ocurren en cada provincia del país y la Ciudad de Buenos Aires, que es donde se sitúa la base del análisis de esta investigación, figura en primer lugar, con el 16% de casos, un dato no menor para el trabajo.

Una frase que llama poderosamente la atención que esta ONG acerca de la Argentina es que expresa todos los gobiernos han tratado de la misma manera al fenómeno del bullying, que es la de invisibilizarlo.

Tipos de bullying y ciberbullying

Hay diversos subtipos dentro del bullying, así que se van a desarrollar brevemente las introducidas por las de Björkqvist et al., 1992; Lagerspetz y Björkqvist, 1994; Österman et al., 1994, en las que observan tres diferentes tipos: la física, que se identifica por atacar de manera directa con golpes, cachetadas, empujones, entre otros del acosador hacia la víctima. El segundo tipo es la verbal, donde se pueden evidenciar insultos, palabras ofensivas, comentarios hirientes hacia el acosado de manera directa. Por último, la tercera clasificación que elaboraron estos autores es la indirecta que se la describe como la no existencia de un acercamiento directo entre el agresor y la víctima. En vez de eso, el bully esparce mentiras contra la víctima con el objetivo de

menospreciar su persona. También se considera la exclusión de un individuo de un grupo como un tipo de violencia indirecta.

Por el lado del ciberbullying se lo conoce como el acoso a través de internet, donde la mayoría de las veces el acosador se encuentra en el anonimato y utiliza el mismo para infligir daño en la víctima. Según Smith et al., 2008; Smith et al., 2006 se puede dividir al ciberbullying en siete subtipos: por medio de mensajes de texto (SMS) con connotaciones negativas enviados al celular; a través de imágenes o videos tomados con celulares para luego enviárselas a la víctima para amenazarla con difundir dicho contenido; por medio de llamadas telefónicas intimidantes; a través de mails; por medio de las aplicaciones de chats con el objeto de molestar, perturbar o acosar al abusado; a través de mensajes directos como los de Instagram, Facebook Messenger, Twitter (actual X) y por último utilizando sitios web en las que se publique información personal del abusado, abriendo el juego al ridículo de su persona.

Impacto del bullying y ciberbullying en los acosadores y las víctimas

Para explicar las consecuencias que provocan estos dos tipos de violencia se va a tomar en cuenta el documento redactado por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), en la que dejan muy en claro que todos los implicados en estos tipos de violencia sufren un impacto negativo a corto y largo término. Los jóvenes que sufren bullying o ciberbullying pueden llegar a “desarrollar trastornos de ansiedad, del sueño, de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia, etc.), estrés postraumático, síntomas de depresión, ideas de muerte, intentos de suicidio y suicidio consumado. Si bien no es lo deseable, pueden terminar siendo excluidos de la escuela. Y en ocasiones pueden cambiar los roles en el nuevo ámbito. Si no se trabaja en la escuela la problemática de la violencia, se puede generar un nuevo ciclo con nuevas víctimas”. Por su parte, el “bully” “puede presentar dificultades en la vincularidad, trastornos del control de los impulsos, falta de empatía, conductas antisociales o delictivas, dificultades de aprendizaje y fracaso escolar”. (Sociedad Argentina de Pediatría) (SAP). (s.f.). Y, por último, las personas que presencian este tipo de problemáticas “aprenden a naturalizar las situaciones de violencia, adoptar conductas imitativas agresivas y aprender estrategias de sumisión para evitar ser vulnerados. El miedo a ser ellos quienes sufran bullying puede generar cambios en su conducta habitual”. (Sociedad Argentina de Pediatría) (SAP). (s.f.).

Normativa legal para abordar los casos de violencia

En la República Argentina existe una normativa para regular la convivencia en las escuelas y que tiene como objetivo bajar los episodios conflictivos dentro de la comunidad escolar. Dicha norma se denomina “Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas” Nro. 26.892 sancionada el 11 de septiembre de 2013 y promulgada el 1 de octubre de 2013.

Por otro lado, en consonancia con esta ley de carácter nacional, la Provincia de Buenos Aires creó la normativa que tiene por objeto regular la promoción, la intervención institucional, la investigación y recopilación de experiencias sobre la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires en concordancia con lo dispuesto por la Ley Nacional N° 26892. Dicha normativa fue promulgada el 1 de septiembre de 2015 y publicada el 15 de septiembre de 2015.

Rol de los padres y docentes

Tomando como eje central a la ONG Bullying sin Fronteras, que es el actual faro mundial en la lucha contra dicha problemática, explican que los padres y maestros/profesores son fundamentales para prevenir dichos tipos de violencia, ya que desde el lado de los padres son los encargados de velar por el uso responsable de las redes sociales en el caso del ciberbullying. Por el lado de los educadores, deben tratar de identificar las conductas violentas dentro del espacio escolar y crear una red de contención junto con las familias para que los jóvenes se sientan protegidos ante este flagelo, ya que para la víctima es muy difícil expresar lo que se encuentra sufriendo.

II. Marco Metodológico

Pregunta de investigación

- *¿Cuáles son las herramientas de prevención y detección que utilizan los docentes de una escuela secundaria de gestión privada de la Ciudad de Buenos Aires durante el año 2024?*

Objetivo general de investigación

1. Identificar Estrategias y herramientas utilizadas por los docentes de un colegio secundario de la Ciudad de Buenos Aires para prevenir y e intervenir en casos de Bullying y Ciberbullying en 2024.

Objetivos específicos de investigación

1. Determinar las estrategias más utilizadas por los docentes en el ámbito escolar para ayudar, identificar y prevenir los tipos de abusos y acoso escolar.
2. Identificar el compromiso de estos docentes con el fenómeno del Bullying y Ciberbullying.
3. Indagar la formación recibida por los docentes para abordar las temáticas de violencia en el aula.

Cuadro de dimensiones

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS
1. Identificar Estrategias y herramientas utilizadas por los docentes de un colegio secundario de la Ciudad de Buenos Aires para prevenir y e intervenir en casos de Bullying y Ciberbullying en 2024.	1.1. Determinar las estrategias más utilizadas por los docentes en el ámbito escolar para ayudar, identificar y prevenir los casos de abuso y acoso escolar.	*Cercanía con el alumno. *Vínculo de confianza entre docente y alumno. *Diálogo sobre el trasfondo del estudiante.	*Encuesta con múltiple choice. *Entrevista.
	1.2. Identificar el compromiso de estos docentes con el fenómeno del Bullying y Ciberbullying	*Reuniones. *Llamados a los familiares. *Organización de espacios para trabajar sobre el problema. *Eventos celebrados en el ámbito académico para difundir la temática.	*Encuesta con múltiple choice.
	1.3 Indagar la formación recibida por los docentes para abordar las temáticas de violencia en el aula.	*Cursos. *Capacitaciones. *Seminarios. *Ayuda psicológica. *Ayuda psiquiátrica.	*Encuesta con múltiple choice. *Entrevista.

Diseño de Investigación

De acuerdo a lo mencionado por Sampieri (2014), el enfoque de este trabajo es de tipo mixto. Por un lado, se utilizan los recursos cuantitativos, en el que autor explica que dicha dimensión es secuencial y probatoria, donde existe un orden riguroso. Esto es la columna vertebral que identifica a este proyecto, ya que de acuerdo a los datos que se obtengan de las entrevistas y diversas encuestas a los docentes se podrá idear una conclusión respecto a la temática abordada. Las encuestas de múltiple choice se basan en este recurso. Por otro lado, está el enfoque cualitativo, el cual es no lineal, varía con cada elemento y los mismos poseen una concepción única e individual de definir a la temática. Las entrevistas a realizarse en esta investigación se alinean con este recurso.

Unidad de análisis

El tipo de muestra es de carácter no probabilística ya que se trata de un ámbito específico, en un campo delimitado con anterioridad. En este caso se tratará de un colegio privado de nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires, más específicamente, se tomará a los docentes que se desempeñan en dicha institución.

Técnicas de recolección de datos

Los instrumentos a utilizarse en este trabajo serán dos: los cuestionarios cerrados de múltiple opción y la entrevista. El primer recurso es definido como “(...) un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009). Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Brace, 2013) (...)”. Mientras que el segundo se define como:

“(...) más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa (Savin-Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010). Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998). (...)”.

Instrumento

Entrevista

1. ¿Han aumentado en el último tiempo los casos de violencia en la escuela?
2. ¿Recordás algún caso de abuso/acoso escolar sucedido en la escuela? Podés comentarlo? ¿Vos cómo interviniste?
3. ¿Se comunican la familia?
4. ¿Cómo intervienen en la escuela frente a una situación de este tipo? (tienen equipo- tienen protocolos, profesionales...)
5. ¿Hacen jornadas atendiendo al problema?
6. ¿Realizaste algún curso acerca del bullying/ciberbullying? ¿Qué te aportó? ¿Qué te pareció?
7. ¿La institución donde trabajas les brinda información y/o capacitaciones para accionar ante los casos de abuso/acoso escolar?
8. ¿Consideras que la institución de la que formas parte se encuentra calificada para intervenir ante estos casos?
9. Algún comentario que quieras agregar sobre el tema

Múltiple Choice de Google Forms

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVv8YDtf8lGBdY27tOYGz9e5d21OtjiUwab6IBuYL1mWH7lg/viewform>

III. Análisis

Luego de haber recabado la información pertinente con los instrumentos elegidos para realizar esta investigación (entrevista anónima a docente de la institución y un cuestionario en formato de selección múltiple y con preguntas abiertas y cerradas), se tratarán de interpretar los resultados y establecer una conexión con las publicaciones seleccionadas en el estado del arte y los diferentes temas abordados en el marco teórico, para así poder llegar a una conclusión lo más alineada con el objetivo principal de este trabajo. Vale la pena hacer hincapié que este trabajo es de tipo mixto, ya que se realizó un muestreo de carácter cualitativo (entrevista) y uno cuantitativo (encuesta a docentes).

Resultados cuantitativos

En la encuesta dirigida a los docentes del nivel secundario participó un total de ocho educadores, de manera anónima, en la que la mayoría respondió a todos los puntos solicitados en la misma. Algo que es interesante remarcar es que todos estuvieron de acuerdo con el interrogante de la realización de reuniones en la escuela debido a los casos de bullying y cyberbullying, además del llamado a los padres si ocurre una situación de este tipo. Ante estas dos preguntas, los ocho docentes contestaron afirmativamente, con lo que se puede establecer una relación con las recomendaciones de todos los estudios mencionados en el estado del arte, donde cada autor recomienda hacer parte a toda la comunidad educativa cuando estos casos suceden para poder resolverlos de manera integrada.

En contraposición a lo mencionado anteriormente, respecto al interrogante de si había cursos para abordar esta temática y brindarles herramientas para intervenir o detectar estos casos, de los 8 docentes respondieron solamente cinco, uno de manera negativa y cuatro evidenciaron que se realizan, pero sólo una vez por año cómo mucho, y uno de ellos expresó que se deberían realizar más de los mismos. En línea con lo anteriormente mencionado, los cinco educadores concuerdan en que estos cursos benefician en el mejor entendimiento del bullying y el cyberbullying. Esto puede relacionarse con el trabajo de Lanzillotti, Alejandra Inés, & Korman, Guido Pablo. (2018), donde los autores expresan que “(...) *es muy alta la proporción de docentes que considera no contar con herramientas suficientes para intervenir ante casos de cyberbullying,*

siendo aún más alta la que manifiesta la necesidad de recibir capacitación específica al respecto. (...)”

En otro apartado del cuestionario se les preguntó si la institución contaba con un gabinete psicológico para actuar ante estos casos y de siete respuestas, seis afirmaron que sí, mientras que una fue negativa, argumentando que hay solamente una psicopedagoga. En línea con dicha pregunta, se sondeó cual era el nivel de involucramiento de este gabinete ante los casos de abuso y acoso escolar, y, de manera interesante, las respuestas fueron muy variadas, un 90% considera que hay respuesta por parte del equipo y un 10% que no.

Finalmente, se les preguntó a los docentes si sabían de algún caso en el cual la escuela haya necesitado la ayuda profesional para intervenir en una situación y de las ocho respuestas, un 62,5% respondió que sí, mientras que un 37,5%, que no. Lo que demuestra un alto grado de involucramiento de los docentes en las situaciones de este tipo.

A modo de cierre, el resultado de este cuestionario posee lineamientos similares con las temáticas planteadas en los estudios seleccionados para el estado del arte, ya que en todos hay una línea clara, que es la de tratar de mejorar los métodos de prevención y, por otra parte, la clara evidencia que los docentes poseen algún tipo de preparación ante estas problemáticas, pero sienten que necesitan de más herramientas para abordar estas situaciones de una manera más eficaz que las actuales. Por otro lado, los docentes no han hecho alusión respecto al tema de la violencia dentro de las aulas, consideran que no han tenido hechos de violencia explícitos, ni han experimentado situaciones que les hayan resultado o que las hayan tenido que reconocer como violentas.

Resultados cualitativos

La entrevista cualitativa realizada de manera anónima a un docente de la misma institución que la encuesta cuantitativa, arrojó varios aportes significativos. El más resonante fue que argumentó que no considera que los casos de abuso y acoso escolar hayan aumentado, pero tampoco reducido y que nunca visualizó un caso grave hasta el momento.

Por otra parte, mencionó que hay un gabinete psicopedagógico que actúa según el criterio y la gravedad de la situación. Cuando la problemática escala, ellos deciden qué medidas tomar y se comunican con las familias, llegado al caso que sea necesario.

Respecto a la resolución de estas problemáticas, el docente expresa que no sabe si la institución estaría preparada para dar una ayuda correspondiente en una situación de carácter grave.

Finalmente, el educador mencionó que nunca realizó cursos, pero sí miró videos de YouTube y que algunos se los mostró a los chicos, a modo de concientización de este flagelo.

Entrecruzamiento de datos cualitativos y cuantitativos

En ambos resultados se puede evidenciar de manera clara lo siguiente:

*Tanto en la entrevista como el cuestionario, los docentes dejan en claro que necesitan tener más capacitación acerca del abuso y acoso escolar.

*Todos los docentes afirman que se realizan reuniones con las familias para integrar a toda la comunidad para resolver estas situaciones.

*Los docentes no se sienten completamente preparados para afrontar estas situaciones.

*Los educadores expresan que tienen herramientas por la experiencia en las aulas y debido a las situaciones que atravesaron. Es más, una experiencia empírica que teórica.

*Hay un alto grado de involucramiento por parte de los docentes en conocer esta temática y tratar de ayudar a los chicos cuando sucede un caso de abuso y/o acoso escolar.

En conclusión, a lo mencionado anteriormente, hay un alto grado de paralelismo entre todas las respuestas de los docentes que participaron en esta investigación. Al igual que todos los trabajos elegidos para darle sustento a este trabajo, principalmente los de Lanzillotti, Alejandra Inés, & Korman, Guido Pablo. (2018), Librandi, L.R. (2022) y Kerman, B. (2019), de alguna manera todos tienen el punto en común que es continuar trabajando en mancomunidad para disminuir, prevenir y concientizar de los peligros que tanto el bullying como el ciberbullying ocasionan en los chicos. A

continuación, se mencionarán pasajes de los tres trabajos mencionados anteriormente para sustentar esta teoría.

En palabras de Lanzillotti, Alejandra Inés, & Korman, Guido Pablo. (2018):

“(…) se estima necesario que las actividades de prevención e intervención promuevan la participación de los distintos actores y niveles involucrados –estudiantes, grupos de pares y amigos, familias, docentes, directivos, orientadores y psicólogos escolares, instituciones, comunidad– (Mason, 2008), a fin de favorecer un abordaje integral y ecológico considerando las características del contexto psicosocial más amplio en el cual este fenómeno se produce. (…)”.

En un pasaje de Librandi, L.R. (2022):

“(…) Agregamos que no debe circunscribirse solo al espacio áulico de la institución escolar; es de suma importancia incluir la participación de la comunidad (familias), generar espacios de capacitación y concientización en dicha, para todos los actores institucionales y la comunidad. (…)”.

Kerman, B. (2019) expresa lo siguiente en sintonía a lo anterior respecto del involucramiento total de todos los miembros de una institución:

“(…) Las creencias del niño en la escuela, las creencias individuales de los pares y la red de creencias de los pares y de los subsistemas involucrados en el fenómeno, asociados al funcionamiento colectivo. Y finalmente la cultura de la organización y las creencias del cuerpo directivo su organización, estructura y funcionamiento. Y por supuesto la interacción familia escuela. (…)”.

IV. Conclusión

A modo de cierre general de esta investigación, se quiere dejar en claro que este tipo de trabajo no puede ser aplicado para todo el territorio argentino, ya que sólo se tuvo en cuenta una escuela específica, de una ciudad específica, con un grupo particular de docentes, equipo directivo, entre otras cosas. Pero lo que sí se puede afirmar es que pudo visualizar que la principal herramienta que poseen los docentes para afrontar estos casos es la comunicación asertiva, el trabajo interdisciplinario entre diferentes áreas y es muy importante la incorporación de toda la comunidad educativa en su conjunto para poder intervenir estos casos.

Se considera que hay mucho trabajo por delante, y como recomendaciones a tener en cuenta para esta institución para lograr mejoras en la detección e intervención de los casos de bullying y cyberbullying de acuerdo a lo mencionado por los profesores son las siguientes:

- *Aumentar la cantidad de capacitaciones acordes a esta temática.
- *Contratar un equipo pedagógico/psicopedagógico más nutrido y que no una persona tenga que realizar todo el trabajo.
- *Realizar reuniones con profesionales dedicados a la materia.
- *Continuar realizando reuniones con los familiares, pero no solamente en casos puntuales, sino para concientizarlos de los peligros de esta problemática y capacitarlos desde la mirada doméstica, para que ellos puedan colaborar en estas situaciones desde el hogar también.
- *Recordar que hay una normativa nacional para proteger a los chicos ante estos casos.

En definitiva, hay un puntapié inicial desde donde trabajar, pero se debe continuar realizando esfuerzos para poder hacer del espacio educativo, un lugar mejor, y, de este modo, crear una sociedad mejor, con más respeto por el otro. Se detecta un claro compromiso por parte de los

docentes para atender esta temática y que desean mejorar y acompañar a los chicos, pero piden por más herramientas para entender mejor este flagelo.

A modo de cierre personal, la persona que redacta este trabajo va a sintetizar con una frase de la escritora, activista, política y ex primera dama de Los Estados Unidos, Eleanor Roosevelt, que una vez dijo lo siguiente: *“Nadie te puede hacer sentir inferior sin tu consentimiento.”*

Referencias

-Calmaestra Villén, J. (2011). *Cyberbullying: Prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying indirecto*.

<https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/5717>

-Castro Santander, A., Nistal, M., & Orlicki, E. (2023). *¿Cómo perciben la convivencia escolar los alumnos y directores de secundaria? Observatorio de Argentinos por la Educación*.

<https://argentinosporlaeducacion.org/informe/como-perciben-la-convivencia-escolar-los-alumnos-y-directores-de-secundaria/>

-Dalzotto, M. R. (2022). *Estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes implicados en situación de bullying* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica Argentina].

Repositorio

Institucional

UCA.

<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/15885>

-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2016). *INADI y UNICEF contra el cyberbullying: Si discrimina, no lo compartas*.

<https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/inadi-y-unicef-contra-el-cyberbullying-si-discrimina-no-lo-compartas>

-Gutiérrez Gutiérrez, A. P. (2009, marzo). *El acoso escolar. Contribuciones a las Ciencias Sociales*.

<https://www.eumed.net/rev/cccss/03/apgg2.htm>

-Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

-Kerman, B. (2019). Creencias de los docentes acerca de los factores causales, medidas preventivas y contingentes sobre el fenómeno bullying. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 23(1), 167–190.

<http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/4792>

-Lanzillotti, Alejandra Inés, & Korman, Guido Pablo. (2018). *Conocimiento e identificación del cyberbullying por parte de docentes de Buenos Aires*. Revista mexicana de investigación educativa, 23(78), 817-839. Recuperado el 06 de julio de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000300817&lng=es&tlng=es

-Ley Nacional N.º 26.892. Para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. (1 de octubre de 2013). <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/220645/norma.htm>

-Ley Provincial N.º 14.750. Convivencia y conflictividad social en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires. (1 de septiembre de 2015). <https://normas.gba.gob.ar/documentos/BKav4Co0.html>

-Librandi, L.R. (2022). *Situaciones de bullying y cyberbullying en instituciones educativas formales de nivel secundario en CABA 2021, modalidades de abordaje*. Tesis de grado Licenciatura en Psicopedagogía, Universidad Abierta Interamericana. Repositorio Institucional UAI. <https://repositorio.uai.edu.ar/handle/123456789/3598>

-Observatorio FIEIX de las Familias y la Infancia de Extremadura. (s.f.). *Diferencias entre acoso, bullying y cyberbullying*.

<https://observatoriofiex.es/diferencias-entre-acoso-bullying-y-cyberbullying/>

-Observatorio FIEIX de las Familias y la Infancia de Extremadura. (s.f.). *Uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*.

<https://observatoriofiex.es/uno-de-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar/>

-Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell.

-Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/67411/;jsessionid=B3147D55B1E7115453B556A6A6A03B15?sequence=1>

-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2018, octubre 1). *New SDG 4 data on bullying*.
<https://uis.unesco.org/en/news/new-sdg-4-data-bullying>

-ONG Bullying sin Fronteras. (2024a). *Estadísticas mundiales de bullying 2024. Argentina tercer lugar. 270.000 casos*.
<https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2022/02/estadisticas-de-bullying-en-la.html>

-ONG Bullying sin Fronteras. (2024b). *Estadísticas mundiales de bullying 2024. World bullying stats 2024*.
<https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html>

-Resett, S. A. (2024). Problemas emocionales y rasgos de personalidad en adolescentes involucrados en bullying y ciberbullying. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 16(3), 21–21.

-Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). (s.f.). *Bullying (acoso escolar) y ciberbullying (hostigamiento cibernético) son violencias y vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes*.
https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_bullying-y-ciberbullying_1710181785.pdf

-UNICEF. (s. f.). *Ciberacoso: Qué es y cómo detenerlo*.
<https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>

Anexo

Entrevista a docente

1. ¿Han aumentado en el último tiempo los casos de violencia en la escuela?

No considero que hayan aumentado en el último tiempo los casos de violencia, pero tampoco disminuido. En general, en la institución en la que trabajo no vi ningún caso grave.

2. ¿Recordás algún caso de abuso/acoso escolar sucedido en la escuela? ¿Podés comentarlo? ¿Vos cómo interviniste?

Me acuerdo de un caso que pasó el año pasado en uno de mis cursos en la que la situación no llegó a ser violencia física, sino de manera virtual, que pasó varias veces en donde un grupo de alumnas traía a la hora de reflexión peleas que pasaban por WhatsApp. Estas peleas se basaban en dejar de lado a chicos que pedían la tarea o lo que se había hecho en clase y les contestaban de mala manera o no les contestaban los otros chicos. Mi intervención fue brindarles un espacio para poder charlar estos temas en donde para hablarlos se deberían seguir una serie de normas. La primera era que las personas involucradas deberían estar de acuerdo que se hable de eso, la segunda era que sólo las personas involucradas o personas autorizadas por ellos podían comentarme lo sucedido y la tercera era que entre todos tratábamos de buscar una solución para evitar que se repitieran estas actitudes en el futuro.

3. ¿Se comunican con la familia?

Este tipo de comportamientos se comunicaron en una reunión general de padres porque ellos transmitieron esta incomodidad.

4. ¿Cómo intervienen en la escuela frente a una situación de este tipo (tienen equipo, tienen protocolos, profesionales, etc.)?

El colegio cuenta con un gabinete psicopedagógico que interviene o no según ellos consideran la gravedad del asunto.

5. ¿Hacen jornadas atendiendo al problema?

No, se menciona esta problemática, pero cómo “comentario de pasillo”, nada más.

**6. ¿Realizaste algún curso acerca del bullying/ciberbullying? ¿Qué te aportó?
¿Qué te pareció?**

No hice cursos, pero sí vi videos en YouTube. Algunos de los videos también se los mostré a mis alumnos. Creo que están buenos para que podamos estar más atentos y darnos cuenta de cosas que a veces en el día a día no podemos notar.

7. ¿La institución donde trabajas les brinda información y/o capacitaciones para accionar ante los casos de abuso/acoso escolar?

No, porque es el docente el que se encuentra con la situación y en base a eso, el colegio determina como accionar ante el caso particular.

8. ¿Consideras que la institución de la que formas parte se encuentra calificada para intervenir ante estos casos?

No, porque afortunadamente no tuvimos que atravesar una situación grave, pero si algún día pasa no sé si se podría brindar la ayuda correctamente.

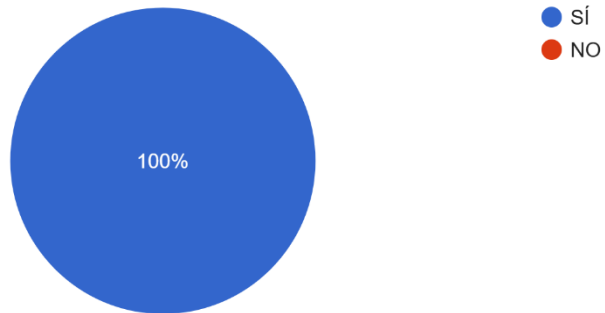
9. ¿Algún comentario que quieras agregar sobre el tema?

Considero que tenemos que tomar conciencia y no subestimar los pedidos de los chicos porque quizás algo que consideramos “cosa de chicos”, es algo que lo puede marcar o afectar de por vida.

Respuestas del Multiple Choice de Google Forms

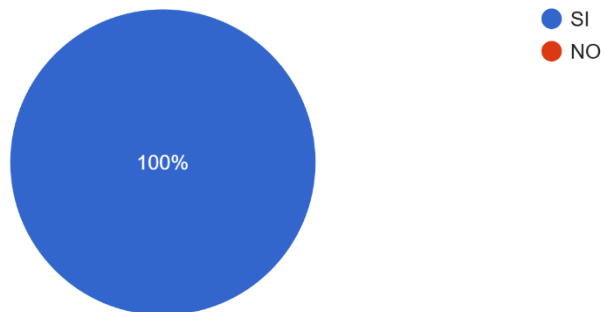
¿Se realizan reuniones donde se aborda el tema de bullying?

8 respuestas



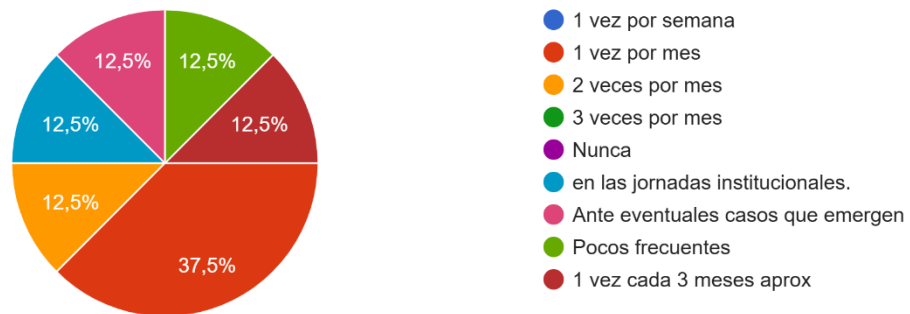
¿Se convoca a la familia ante una situación de bullying?

8 respuestas



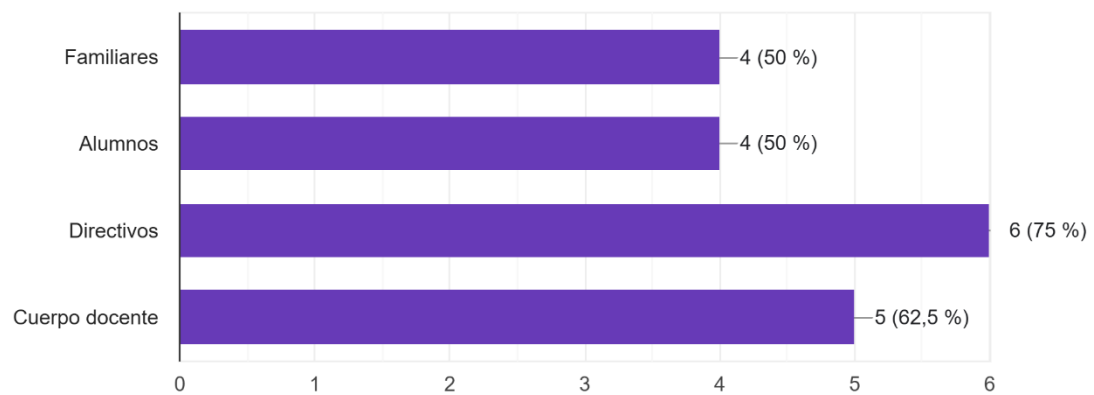
¿Con qué frecuencia se realizan este tipo de reuniones?

8 respuestas



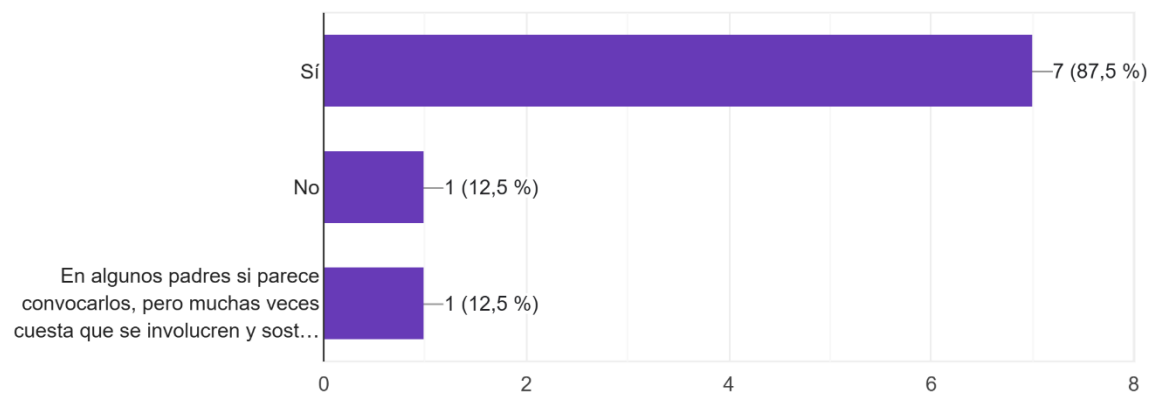
¿Qué actores participan en estas reuniones?

8 respuestas



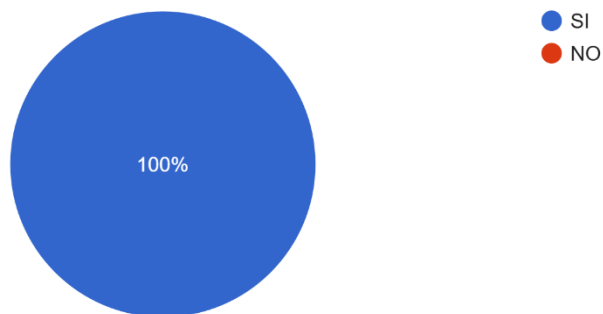
¿Considera que los padres demuestran interés por la problemática del acoso escolar? En caso de indicar otra, desarrollar debajo

8 respuestas



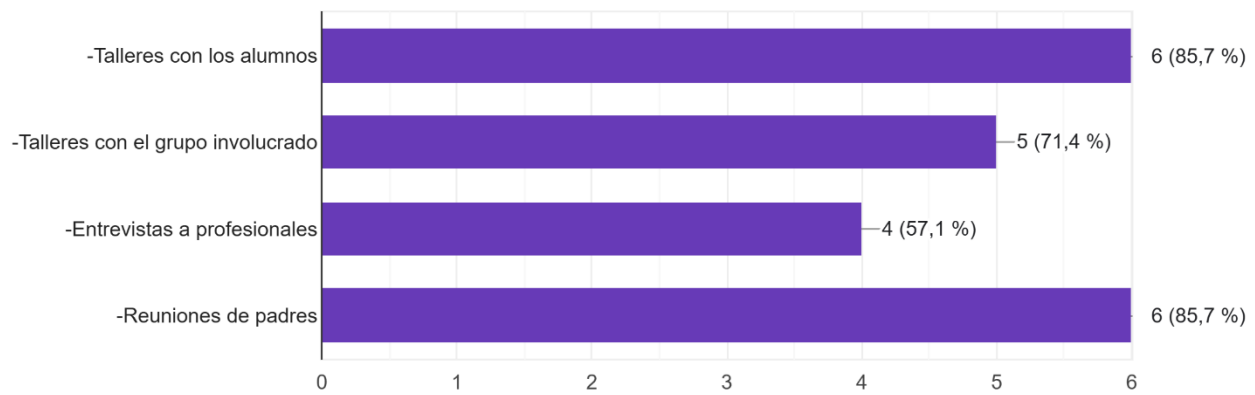
¿La institución permite crear estos espacios?

8 respuestas



¿Qué tipo de propuestas se realizan?

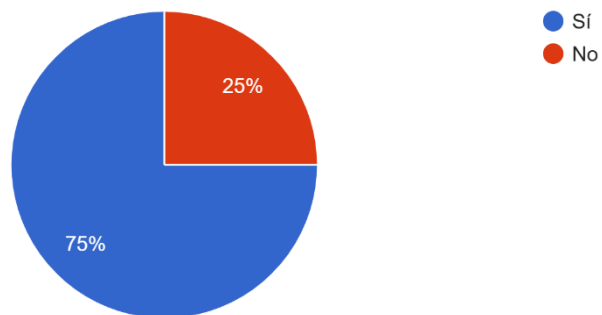
7 respuestas



¿Conoces si se dictan cursos de prevención contra el bullying y ciberbullying para docentes?

Desarrolle brevemente

8 respuestas



¿Considera que estos cursos, si es que los hay, ayudan a prevenir o tratar la problemática del acoso escolar? Desarrolle brevemente

5 respuestas

Creo que sería sumamente enriquecedor que existan estos cursos, para pensar las prácticas para prevenir el acoso escolar y pensar estrategias de forma integral y no de manera aislada

Si sobre todo ayuda a su detección temprana y a la prevención

Si, son muy útiles porque se plantean diferentes reflexiones acerca del bullying. Son muy enriquecedoras

Ayudan, pero no previenen. Crean un acto de conciencia que si no es reforzado en la casa se pierde con el tiempo. Las redes sociales y su fácil acceso tampoco ayudan.

Siempre

¿Se realizan periódicamente? Desarrolle brevemente

5 respuestas

No

Una vez por año

Si, se realizan una vez cada mes y medio pero además el tema está siempre presenteSe desarrollan temasS

1 vez al año seguro, debería ser mas

1 por año

¿Qué tipo de contenido se desarrolla en los mismos? Desarrolle brevemente

5 respuestas

No tuvimos.

Como detectarlo? Medids a tener en cuenta etc.

Se desarrollan temas de acoso físico y verbal y ahora por las redes sociales

Acoso y formas de evitarlo. Ayuda al acosado para que pueda hablarlo. Señales para reconocer estos casos

Prevención

¿Considera que estos cursos son satisfactorios para comprender la temática del acoso escolar?
Desarrolle brevemente

5 respuestas

Si porque ayudan a pensarlo como institución, y no de manera sesgada o particularizada. Ayuda a pensar estrategias, abordajes y prácticas para que la intervención sea más acertada

Si totalmente

Si, son muy buenos aún cuando el tema está siempre presente

Si, abre una red que que fue tapada o callada mucho tiempo

Ayudan

¿Qué requisitos debe cumplir un docente para acceder a dichos cursos? Desarrolle brevemente.

5 respuestas

Creo que debería ser docente o haber ejercido en el corto plazo la docencia; tener formación o capacitación en ESI, debería de tener estudios en psicología, educación o alguna carrera con trabajo desde lo social.

Estar recibido o ser estudiante avanzado. Estar en actividad

Asistir al curso cuando se lo proponen

Disponibilidad de tiempo

Trabajar en la institución

¿Posee alguna certificación en la temática? Desarrolle brevemente.

6 respuestas

No

No

Si cursos

En nuestro colegio no se extienden certificaciones pero si lo hacen otras instituciones

Si

¿Se considera una persona comprometida con la temática de acoso escolar? Desarrolle brevemente

6 respuestas

Si

Si. Soy docente y creo que el acoso escolar es una gran problemática dentro de las escuelas. No tanto el acoso que se visibiliza, sino aquel que se naturaliza y se sostiene a base de chistes o prácticas comunes. Es fundamental poder contemplar espacios para trabajar el acoso escolar, desde una mirada empática, social e integral

Si totalmente al ser tutora de curso

Por supuesto. Hoy en día es uno de los temas prioritarios

Es mi deseo

¿Su escuela colabora con su capacitación en diferentes aspectos? Desarrolle brevemente

6 respuestas

No. Eventualmente en alguna EMI, se abordó alguna vez esto, pero no hay capacitaciones regulares o sistemáticas

Si colabora

Si, hay veces q asiste un docente externo, hay veces q lo dicta la psicopedagoga

Si, trabajo en distintas secciones y creo que podrían mejorar pero algo hacen al menos

Siempre

Nose

¿Su escuela posee un gabinete psicológico? Desarrolle brevemente

7 respuestas

Si

sí, hay una psicopedagoga y un equipo de tutores

Si, pero está Integrado por una sola profesional

Si posee

No, sólo una psicopedagoga

¿Cuál considera que es su nivel de involucramiento en los casos de acoso escolar? Desarrolle brevemente

6 respuestas

Creo que el gabinete interviene cuando se da una situación puntual, pero al estar ella sola abordando todas las problemáticas que surgen, no tiene una intervención de tipo para prevenir o visibilizar prácticas naturalizadas

Muy involucrada

Permanentemente me involucro en ese tema

Flojo, a mí personalmente no me gusta la forma en que ellos trabajan pero no tengo cargo suficiente para que me den bola de que el gabinete acá no sirve para nada

Involucrado

Bueno

¿Considera que este equipo psicológico actúa en conjunto con los docentes para resolver este tipo de temáticas? Desarrolle brevemente.

6 respuestas

Un poco lo que dije arriba, interviene en casos emergentes, con tutor/a a cargo del curso involucrado y con directivos

Si totalmente

si, todo se resuelve en conjunto

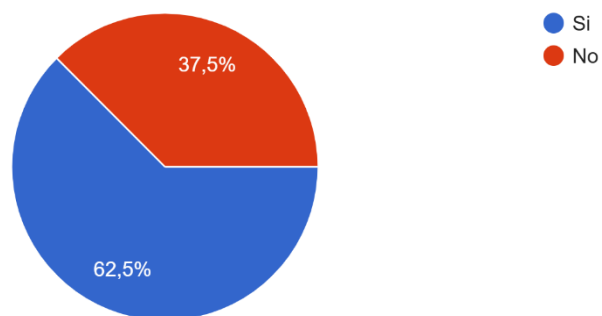
Si

Siempre

A veces

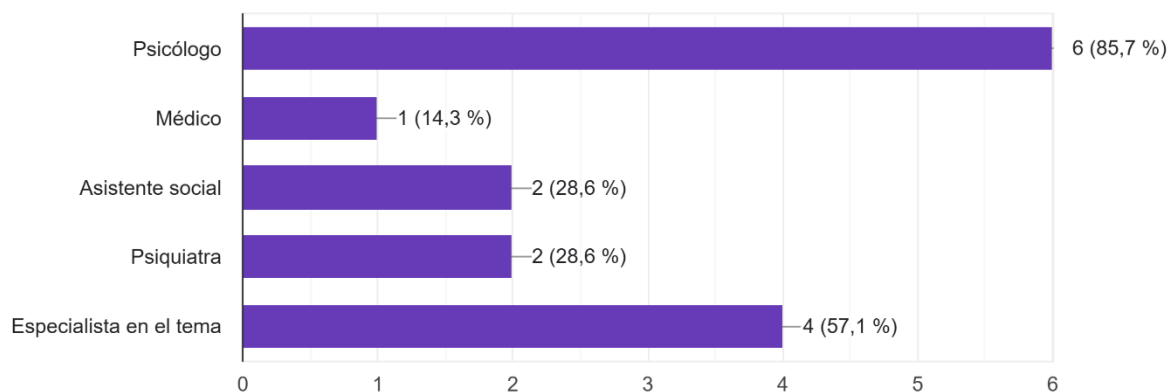
¿Conoce si la escuela ha necesitado alguna vez ayuda profesional para abordar una situación?

8 respuestas



Ha consultado:

7 respuestas



¿Ud. posee asistencia psicológica o psiquiátrica para abordar los distintos temas escolares?
Desarrolle brevemente.

6 respuestas

No tengo no

Ayuda de la psicopedagoga

no

Si, hago terapia por otros motivos pero a esta altura del año lo escolar es lo q más trato ja

Si

No

¿Considera que poseer ayuda psicológica o psiquiátrica le permitirá asistir de mejor manera a los adolescentes que sufren esta problemática? Desarrolle brevemente.

6 respuestas

Por supuesto, brindaría mayores herramientas y miradas para un mejor abordaje

Si claro

si claro

Si

Siempre

Capaz